

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10444 *Resolución de 1 de junio de 2009, del Ayuntamiento de Palma (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 77, de 28 de mayo de 2009, se ha publicado anuncio relativo a la convocatoria para proveer por concurso, en turno libre, 34 plazas de Policía Local. Dichas plazas se hallan encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala servicios especiales, clase Policía Local.

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 97, de 12 de julio de 2008.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares».

Palma, 1 de junio de 2009.—El Regidor del Área Delegada de Función Pública, Desconcentración Territorial y Población, José F. Hila Vargas.